



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
V. Jacqueline Calderón Vigo
Vilma Jacqueline Calderón Vigo
Directora de Sistema Administrativo III
Secretaría General
MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución Suprema ^{Nº 212-2009-JUS}

Lima, 07 de setiembre de 2009

VISTA, la Nota Nº 276/09, de fecha 15 de junio de 2009, por la cual Monseñor Bruno Musaró, Nuncio Apostólico en el Perú, comunica que Su Santidad el Papa ha nombrado un nuevo Obispo de la Diócesis de Abancay, así como la Nota Nº 459/09, de fecha 20 de agosto de 2009, por la cual Monseñor Javier Herrera Corona, Encargado de Negocios a.i. de la Santa Sede en el Perú, precisa el nombre del nuevo Obispo de Abancay;

CONSIDERANDO:

Que es procedente reconocer para todos sus efectos civiles el nombramiento de Monseñor Gilber Gómez González, como Obispo de la Diócesis de Abancay, de conformidad con lo establecido en el artículo 7º del Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú, aprobado por el Decreto Ley Nº 23211 y el literal e) del numeral 2 del artículo 8º y el numeral 4 del artículo 11º de la Ley Nº 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y,

Estando a lo acordado:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Reconocimiento.

Reconocer para todos sus efectos civiles, a Monseñor GILBER GÓMEZ GONZÁLEZ, como Obispo de la Diócesis de Abancay.

Artículo Segundo.- Refrendo

La presente Resolución será refrendada por el Ministro de Justicia.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Alan García Pérez
ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

Aurelio Pastor Valdovinoso
AURELIO PASTOR VALDIVINOSO
Ministro de Justicia

